

Aprueba CEAPP becas de profesionalización para periodistas

-Se suscribirán convenios de colaboración con la UX, UGM y la Universidad Gestalt de Diseño.

Xalapa, Ver., 18 de julio de 2025. – El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) aprobó por mayoría la suscripción de convenios de colaboración con diversas universidades del estado, con el objetivo de otorgar becas de profesionalización a periodistas y comunicadores veracruzanos.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada este viernes en la Sala de Juntas del Organismo Autónomo, se acordó establecer convenios con la Universidad de Xalapa, la Universidad del Golfo de México y la Universidad Gestalt de Diseño, instituciones que participarán en esta iniciativa de fortalecimiento académico del gremio periodístico.

Asimismo, el Pleno aprobó el otorgamiento de una compensación económica extraordinaria a los familiares de un trabajador de este organismo, quien lamentablemente falleció en días recientes.

En otro punto del orden del día, se autorizó que la Contraloría Interna de la CEAPP suscriba un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. También se presentaron y aprobaron el informe trimestral del gasto público, los indicadores de desempeño y los estados financieros correspondientes.

Finalmente, se aprobó la autorización de una licencia sin goce de sueldo para uno de los comisionados del organismo.

En la sesión estuvieron presentes el comisionado presidente Luis Orencio Ramírez Baqueiro; el secretario ejecutivo Tulio Moreno Alvarado; las comisionadas Ariadna Lezama Palma, Lizbeth Argüelles Hernández, María Alejandra Herrera Gómez y Martha Angélica Martínez Cuicahua; así como los comisionados Roberto Pérez López y Raúl Domínguez Pinto.

